

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

NOTA MEC/DC N° 117/2026

Asunción, 10 de abril de 2026.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la “**CONTRATACION VIA EXCEPCION CON DIFUSION PREVIA N° 01/2026 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES Y ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES PARA AULA/SECCIÓN"** con **ID N° 481.215**, a fin de comunicarle la Resolución MEC N° 467 de fecha 10 de abril de 2026, por la cual se adjudica el llamado mencionado precedentemente.

Al respecto, se adjunta a la presente: el Informe de Evaluación de Ofertas y los antecedentes correspondientes, así como la copia de la citada resolución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



María José Carrillo, Directora
Dirección de Contrataciones

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.